



#SOMOS compromiso
derechos
coherencia futuro
#SOMOS dignidad
memoria
#SOMOS decisión
transparencia
#SOMOS tú
tolerancia
#SOMO
honradez
#SOMOS Aragón

cha

29 años de historia
Ningún caso de corrupción



#SOMOS Aragón



Javier Blasco
Candidato a la Alcaldía de Jaca



EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- Fomento del desarrollo de **industrias no contaminantes**, apostando sobre todo por los sectores agroalimentario, nuevas tecnologías y energías renovables.
- **Creación de la Oficina de Fomento y Promoción del Empleo** que coordine el Plan de Empleo Local.
- **Para facilitar el asentamiento laboral en los núcleos rurales**, proponemos instalar ADSL para todos los pueblos.
- Fomentaremos todos los **proyectos de agricultura y ganadería ecológica**.
- Apoyaremos la comercialización de productos autóctonos ecológicos con una **marca** de prestigio, basada en un manejo ganadero y agrícola compatible con la gestión de los espacios de la red NATURA2000, aprovechando financiación europea.
- Apoyaremos decididamente al **Comercio y al Sector Servicios** de la Ciudad. Trabajaremos con los agentes sociales y el tejido empresarial, en programas de promoción de nuestra oferta comercial y turística. Diseñaremos conjuntamente estrategias para definir programas de divulgación que pongan de relevancia nuestra marca "Jaca" y "La Jacetania".
- Creación de **Empleo Público** para la mejora de los servicios que presta el Ayuntamiento.

ENERGÍA

- Apostamos por un **municipio soberano energéticamente** y que se abastezca al 100% de energías renovables. Apoyamos las iniciativas de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético a nivel nacional, así como a nivel de la Jacetania. El abaratamiento de la energía será un factor de competitividad favorable para la implantación de empresas.
- Trabajaremos para crear conciencia ciudadana, reducir el consumo, fomentar el autoabastecimiento, abastecer al Ayuntamiento de distribuidores que garanticen fuentes 100% renovables, y evitar la pobreza energética, además de elaborar un Plan de Acción de Energía Sostenible.

URBANISMO

- Retomaremos los objetivos de sostenibilidad y evitaremos todo tipo de urbanización en alta montaña, **revisando el Convenio Urbanístico de Astún**. Haremos lo posible para impulsar el Parque Internacional de los Pirineos.
- **Plan de Rehabilitación de Edificios** extensible a todos los pueblos, que atienda a las necesidades de los ciudadanos con menos recursos y no por áreas geográficas.
- Programa ciudadano para el **aprovechamiento de edificios públicos** (Casino, IPE, Viejo Hospital, Chalet C/ Albareda, Rapián...); Rehabilitación y mantenimiento de los edificios que a día de hoy prestan servicios a los ciudadanos, así como del cementerio.
- Exigiremos a todas las administraciones competentes el **mantenimiento en condiciones** dignas de todas las **carreteras** del término municipal.
- Elaboración de un completo **Plan de Movilidad**, por una convivencia pacífica de vehículos, bicis, peatones, que minimice el uso del motor para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Conclusión de la **Peatonalización** del casco Histórico.
- **Eliminación del pago** en la zona azul.

CICLO DEL AGUA

- Retomar las competencias municipales en la gestión del agua, y **gestionar públicamente el ciclo del agua**. Aplicación de un canon de aguas municipal acorde a los usos.
- Finalización de la instalación de **contadores** de agua.
- Replantear los **sistemas de riego** y utilización de **agua para limpieza**. Separar el uso del agua potabilizada (doméstico) del uso para riego, limpieza, etc. Aprovechar para ello las numerosas fuentes de Jaca, y el acuífero del subsuelo.
- Plantear la instalación de **depuradoras ecológicas**, mucho más baratas y que generan empleo, en los pueblos que necesiten depuradora.

PROMOCIÓN Y TURISMO

- Fortaleceremos el **turismo de naturaleza, cultural, patrimonial, deportivo** y todas modalidades compatibles con la preservación de nuestro medio ambiente, con el objetivo de la **desestacionalización**.
- Potenciaremos los **usos sociales, turísticos y comerciales** del Palacio de Congresos y de la Pista de Hielo.
- **Estrecharemos las relaciones comerciales con Sabiñánigo** y la comarca del Alto Gállego, así como con los vecinos franceses. Posibilidad de favorecer el transporte intercomarcal público.

SERVICIOS GENERALES

- **Brigada de obras** exclusiva para los pueblos.

IGUALDAD

- Potenciación de las **políticas de igualdad**. Campañas escolares contra el machismo.
- Campañas de **prevención de la violencia machista**.

JUVENTUD

- **Participación activa de los jóvenes** en la organización de actividades culturales, musicales, deportivas y recreativas.
- **Adecuación del Centro de Ocio** a las demandas de los jóvenes de 12 a 17 años y creación de espacios y actividades para los de 18 a 30 años.
- Acuerdo con las compañías de transporte para **facilitar la movilidad** de los estudiantes.

SERVICIOS SOCIALES Y SANIDAD

- Reivindicación de una Cartera de **Servicios Básicos** para nuestro Hospital.
- **Centro de día** con terapia ocupacional.
- Aumento de las **Plazas Concertadas** con la Residencia de Ancianos.
- Apertura de los **comedores escolares** en períodos vacacionales, y subvenciones a los niños que se quedan fuera de las becas de la DGA.
- Recuperación del **0,7% de ayuda a países en desarrollo** con intención de llevarlo al 1% al final del mandato.
- **Potenciar el alquiler** barato: VPA en régimen de alquiler. Rehabilitación de las casas sociales de los pueblos para ofrecer alquileres baratos y fijar población. Subvenciones al alquiler de familias con dificultades económicas.

EDUCACIÓN

- Apoyo a la **Educación Pública** en todos sus niveles, con el objetivo de garantizar que ninguna familia que desee una educación pública para sus hijos, se quede sin plaza.
- Apoyaremos la implantación de los **estudios de Formación Profesional** adecuados a los nuevos segmentos industriales.
- Apoyo a los **clubes deportivos, asociaciones culturales y Amypas**. Dinamizaremos las instalaciones deportivas y culturales.
- Potenciación de las **relaciones con la Universidad de Zaragoza** con la implantación de estudios tipo master y de idiomas a lo largo de todo el año.
- Solicitaremos la ampliación de los estudios impartidos por la **Escuela Oficial de Idiomas** al ciclo avanzado de francés e inglés.
- Facilitaremos el **acceso a la Escuela de Música** bajando las tasas municipales.

DEPORTE

- Fomentaremos el **deporte realizado en la naturaleza**, como el esquí nórdico y el senderismo; señalización correcta de los "caminos de pequeño recorrido" del entorno de Jaca.
- **Dinamización de las instalaciones** deportivas municipales en colaboración con los clubes.
- Apostaremos por el **deporte base y el tradicional aragonés**, mejorando la gestión de las ayudas, diversificando la oferta con escuelas municipales, organizando campeonatos. Adecuaremos las tasas al deporte e instalación específicos que utilicen.
- Promoveremos la habilitación de un **carril bici en la carretera N- 240 Jaca-Sabiñánigo**, que enlace las dos ciudades.

CULTURA

- Puesta en marcha de una **ludoteca municipal** que dé servicio a los menores hasta 12 años.
- Facilitar **espacios para las asociaciones culturales, artísticas y deportivas**: acceso al uso del Palacio de Congresos, sedes sociales en edificios municipales, locales de ensayo para grupos de teatro, música...
- Queremos que las actividades culturales sean **por y para los ciudadanos de Jaca**.
- **Prioridad de los grupos y asociaciones locales** en el uso de instalaciones culturales.
- **Reforma del Auditorio José Antonio Labordeta**. Medidas de seguridad anti-incendios, cafetería.
- **Descentralización de la biblioteca**, tanto en la oferta como en instalaciones, aplicando normas amables y facilitadoras.
- Apoyo estable al **Centro de Documentación digital del Camino de Santiago** y a la promoción del mismo.
- Asegurar la participación de **propuestas aragonesas y locales** en cada ciclo cultural.
- Plan de actuación para los **museos locales**. Impulsaremos que Jaca sea una ciudad con museos vivos.
- Fomentaremos **festivales alternativos** que abarquen todas las facetas artísticas, desestacionalizando su programación, desde las raíces aragonesas hasta la visión más global: Recreación Teatral de la **Sublevación de Jaca**.

AYUNTAMIENTO PARTICIPADO

- Los ciudadanos deben participar cada vez más en las instituciones políticas y deben tener unos cauces bien definidos para ello. Además, deben tener a su alcance toda la información de su Ayuntamiento.
- Publicación en la **web municipal** de toda la información de trascendencia para los ciudadanos: documentos puestos a información pública, adjudicación de contratos, oposiciones, actividades del alcalde y los concejales...
- Fijación de un **calendario obligatorio de reunión** de todos los órganos de participación ciudadana.
- La elaboración de los **presupuestos** municipales contará **con participación** ciudadana.
- Establecimiento definitivo de **procesos on-line** en la presentación de todo tipo de trámites administrativos.
- Establecimiento de un **Plan de Emergencias** coordinado con la Comarca con financiación suficiente.
- Dedicación del Alcalde con la fijación de un **sueldo que sea acorde con su trabajo** y con los sueldos existentes en el Ayuntamiento.
- Implantaremos en la administración municipal **directrices para prevenir y combatir la corrupción**.
- Aplicaremos los principios del **laicismo**.
- Potenciar la **agilidad administrativa**, adecuando el funcionamiento de las Comisiones Informativas.
- Crearemos una **Carta de Servicios Públicos**, como contrato entre la Administración municipal y los ciudadanos. Evaluación y control periódico.